



En el marco del X Congreso de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

LOS PROFESIONALES EN ELECTROMEDICINA RECLAMAN RACIONALIDAD Y VALOR AÑADIDO EN LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA MÉDICA

- **Cuánto tiempo los centros sanitarios podrán mantener el nivel tecnológico actual o cuándo será obsoleta esa tecnología son cuestiones eje de la mesa de debate “Sostenibilidad y renovación tecnológica en los sistemas de salud”**
- **Los centros sanitarios de España han realizado una importante inversión en tecnología en los últimos años y el mantenimiento de la misma no debería suponer un problema, pues representa en torno al 1% del presupuesto total del centro**
- **Expertos destacan en la mesa de debate “Electromedicina y TICs integradas al servicio al paciente” la necesaria colaboración entre los servicios de Informática y Electromedicina de los hospitales, con el fin optimizar la atención sanitaria**
- **También se debaten otras cuestiones en relación al software de aplicación médica como producto sanitario**

Barcelona, 27 de septiembre de 2012.- ¿Durante cuánto tiempo los hospitales o centros sanitarios podrán mantener el nivel tecnológico actual? ¿Cuándo será obsoleta la tecnología sanitaria ahora instalada? Estas cuestiones protagonizaron la mesa de debate “Sostenibilidad y renovación tecnológica en los sistemas de salud”, celebrada hoy en el marco del X Congreso de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) y en la que han intervenido Joan Carles Rueda, subdirector de Tecnología Médica del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona; Laura Pellise Urquiza, directora del CRES de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; Eva Sánchez, directora de l'Àrea de patrimoni i Inversions del Servicio Catalá de la Salut; e Ignacio Ayerdi, director general de Philips Cuidado de la Salud.

“La renovación tecnológica es necesaria, pero siempre que esa renovación implique y se haga con un valor añadido, racionalizando”, explica Joan Carles Rueda. En su opinión, la innovación tecnológica cada vez es más difícil y costosa y va encaminada a centrarse cada vez más en sectores muy concretos, por lo que el impacto de esta innovación para la renovación podría ser cada vez menor. “En España se han realizado en los últimos años inversiones muy importantes en tecnología médica en muchos centros y, si queremos contribuir con la sostenibilidad, las próximas que se hagan deben hacerse con valor añadido”, explica.

Además, el mantenimiento de la actual tecnología no debería suponer un problema a nivel económico en nuestro país, según Rueda. “Las partidas para la compra son las primeras que se ven afectadas por los ajustes económicos en los hospitales. Los costes

del mantenimiento de la tecnología en los centros sanitarios están por debajo del 1 por ciento del presupuesto general de un hospital, un porcentaje muy bajo teniendo en cuenta que el gasto en recursos humanos supone dos tercios del presupuesto”, sostiene este experto. Además, “renovar para innovar tampoco debería representar un problema, porque las inversiones no serán tan grandes, serán de valor añadido”, continúa.

La renovación tecnológica médica no sólo afecta a los técnicos de Electromedicina, sino también a los que la usan: asistentes, gerencias, direcciones de los centros, industria... “¿Cuál debería de ser la buena praxis de la incorporación de innovación tecnológica? ¿Cuál será la respuesta de la industria fabricante de esta tecnología en un momento de crisis económica como el actual?”, se pregunta este profesional. “Debemos buscar un consenso que permita racionalizar con criterios esta renovación y, sin lugar a dudas, la incorporación de nueva tecnología debe llevar implícito los cambios en los procesos asistenciales”, concluye.

Las TICs en los sistemas electromédicos

Igual que es importante la buena praxis en la renovación de la tecnología sanitaria, también lo es la correcta integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sistemas electromédicos con el objetivo de conseguir una atención sanitaria a los pacientes más segura y de mayor calidad. En los hospitales existen servicios de Informática y de Electromedicina, pero, ¿hasta dónde debe llegar la gestión y el mantenimiento de la tecnología médica por parte de cada uno? Ese ha sido uno de los puntos de debate de los profesionales en tecnología sanitaria que han participado en otra mesa celebrada hoy en el X Congreso de la SEEIC bajo el título “Electromedicina y TICs integradas al servicio del paciente”.

“Hoy en día es inevitable la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los sistemas electromédicos porque cuentan, cada vez más, con una gran parte de software y aplicativos informáticos imprescindibles para su funcionamiento. En este sentido, es necesaria una colaboración entre ambos servicios, de tal forma que la atención al paciente sea lo que prime”, afirma José Carlos Fernández de Aldecoa, vocal de la SEEIC y subdirector de ingeniería del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, La Laguna (Tenerife), quien ha moderado el debate. Junto a este profesional, en la mesa han participado también Víctor Robert Roca, subdirector de informática del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona; Claire Muprhy, ingeniero y socio consultor de Tecno-Med Ingenieros; y Tomás Salas Fernández, responsable del Plan de Digitalización de la imagen médica de la Agència d’Informació, Avaluació i Qualitat en Salut del Departament de Salut.

Por otro lado, ya es práctica habitual en la mayoría de los hospitales que cualquier clínico puede acceder a los resultados de las pruebas diagnósticas o historia clínica de sus pacientes. Esto solo es posible gracias a la digitalización y gestión electrónica de los resultados obtenidos a partir de los distintos equipos electromédicos y a los sistemas de comunicación actuales. Aunque cada hospital sigue un modelo distinto, en el que los servicios de Electromedicina y de Informática dependen de un área u otra, con distintas organizaciones y peso específico, siempre debe primar la atención al paciente, según Fernández de Aldecoa.

Además, estos profesionales también han debatido sobre el hecho de que, en la actual normativa, el software médico es un producto sanitario. Y es que, el real decreto 1591/2009 establece que el software de aplicación médica es producto sanitario y tiene el mismo calificativo que una resonancia magnética o un escáner. “Los software de aplicación médica son tan producto sanitario como cualquier otro, y esta última norma viene a ratificar lo que ya adelantaba la anterior reglamentación”, sostiene.

Presente y futuro de la SEEIC

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una sociedad pionera en España, cuyos miembros desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Los retos de esta sociedad científica apuntan a corto plazo hacia la puesta en marcha de los Certificados de Profesionalidad en todo el país, y a la definición de una Titulación propia por parte de la Administración competente, hasta ahora formalmente inexistente, para dar respuesta a una formación y regulación del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica en España y a la consolidación de las correspondientes categorías profesionales dentro de los hospitales públicos y privados del país, y en las empresas del sector, con una afición muy directa en la mejora continua de la Calidad Asistencial y la seguridad en la aplicación y utilización de sistemas y equipos electromédicos.

Por otro lado, de acuerdo con su objetivo de colaborar en la preparación de los profesionales que llevarán a cabo tareas relacionadas con la Electromedicina, la Sociedad mantiene programas de formación propios que abarcan los diferentes temas técnicos y de gestión relacionados con su ámbito de actuación.

Para más información:

Gabinete de prensa de la SEEIC

Berbés Asociados: Alba Corrada / Irene Fernández

Tel. 91 563 23 00/ 670 655 038 / 661 678 283

E-mail: albacorrada@berbes.com / irenefernandez@berbes.com

Consulta el programa científico en www.seeic2012.com

Síguenos en:



<https://twitter.com/seeic2012>



<http://www.facebook.com/CongresoSeeic2012>



<http://www.linkedin.com/groups/Congreso-SEEIC-2012-Barcelona-Spain-4347706>



<http://www.slideshare.net/seeic2012>



<http://vimeo.com/41230187>

http://www.youtube.com/watch?v=Tgiu2VQ_eY0